



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0205 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **X. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 26 de mayo de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud del proyecto **“OBRAS DE EMERGENCIA SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL 2020, REGIÓN DE TARAPACÁ”**, por la suma de **M\$ 400.646.- recursos sectoriales**, Dirección Obras Hidráulicas-MOP, conforme al siguiente recuadro:

FUENTE	ÍTEM	SOLICITADO 2020 M\$	COSTO TOTAL M\$
SECTORIAL	OBRAS CIVILES	400.646	400.646
<b>TOTAL</b>		<b>400.646</b>	<b>400.646</b>

La iniciativa contempla la reparación de: infraestructuras dañadas en la captación; reparación y/o cambio de tuberías de aducción y cámaras de válvulas; reparación de estanque metálico y de cámaras de acumulación de hormigón armado; reparación de bombas de cloración, piezas especiales; reposición de sistemas eléctricos, paneles fotovoltaicos y baterías; reposición y limpieza de tuberías en red de distribución.

Lo anterior, conforme se solicita por el Ejecutivo Regional en el Of. Ord. N° 537/2020, de fecha 18 mayo de 2020, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada; José Miguel Carvajal Gallardo; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Pablo Zambra Venegas; Felipe Rojas Andrade y Rubén López Parada.

Conforme. - Iquique, 27 de mayo de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA**  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ